

# COMUNICADO

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informa a la opinión pública lo siguiente:

1. La institución ha recibido esta tarde la notificación del Consejo Nacional de la Magistratura, que por mayoría simple y con el voto de 3 de 4 magistrados han decidido suspender en su cargo al Jefe de la ONPE, Adolfo Castillo Meza, como había sido anunciado ayer por el renunciante Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura, Orlando Velásquez.
2. Ante esta situación, se han iniciado ya las coordinaciones técnicas necesarias para la correcta y ordenada transferencia de manera interina de la Jefatura Nacional de la ONPE al Sr. Heber Roa Ojeda, siguiendo rigurosamente los procedimientos establecidos por la normativa vigente, a fin de no alterar el desarrollo del proceso electoral en marcha.
3. A pesar de la evidente crisis política del país, los trabajadores de la ONPE siguen laborando con total normalidad y apegados a la ley, para garantizar el correcto desarrollo de las Elecciones Municipales y Regionales convocadas para este 07 de Octubre, proceso que se viene desarrollando sin retrasos y bajo los cánones de transparencia y equidad que caracterizan a la institución y sus trabajadores.
4. La ONPE mantendrá informados a los medios de comunicación acerca de las acciones propias de la transferencia de cargo y medidas a adoptar por el Jefe Nacional (i).

Lima, 19 de julio de 2018